

martes 11 de agosto de 2026

Talía Rodríguez y Alexander Noda ganan el VII Concurso Literario 'La Laguna Orgullosa'

Ana Isabel Robles y Moisés Gutiérrez obtienen el segundo premio en las categorías de poesía y microrrelato, respectivamente



Talía Rodríguez Sosa, con la obra 'Escondite', y Alexander Noda Concepción, con el texto 'La talla 42', han resultado ganadores en las modalidades de poesía y microrrelato, respectivamente, en el VII Concurso Literario 'La Laguna Orgullosa', que convoca la concejalía de Igualdad y LGBTI del Ayuntamiento de La Laguna. El jurado también ha reconocido con un segundo premio las obras 'Amo a una mujer', de Ana Isabel Robles Santos, en la categoría de poesía, y 'Macana', de Moisés Gutiérrez Izquierdo, en la de microrrelato.

Este certamen se celebra desde hace siete años dentro del programa de actos del Orgullo como finalidad promover los derechos de igualdad y la

no discriminación, favoreciendo la visibilización, representatividad e integración del colectivo LGBTIQ+ en el municipio, así como sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de construir una sociedad plural y diversa a través de la creación literaria.

El concejal de Igualdad de La Laguna, Dailos González, ha presidido el acto de entrega de estos galardones, celebrado en el antiguo convento de Santo Domingo, en los que ha destacado "el alto nivel de los trabajos presentados" y la consolidación de un concurso que en cada edición registra una participación creciente, "y que a lo largo de estos años ha contribuido a fomentar la vocación literaria de numerosas personas y les ha animado a tratar con absoluta libertad creativa temáticas vinculadas a las diferentes experiencias y realidades del colectivo".

El primer premio en ambas categorías consiste en un diploma acreditativo, un lote de libros de temática LGBTIQ+ y la publicación del trabajo ganador en la editorial Le Canarien, con una tirada inicial de 250 ejemplares. El segundo premio se reconoce con un diploma acreditativo y un lote de libros de temática LGBTIQ+.

El jurado estuvo compuesto por el escritor y gestor cultural Daniel María, el poeta y lingüista Antonio Piñero, la filóloga y periodista Luisa Álvarez, y la d Dinamizadora del Área de Bienestar Social y Calidad de Vida, Beatriz González Díaz, que actuó como secretaria.